

Exp 727603



8092

3084

Sud Holding

Señor
Andrés Rafael Alarcón Proaño
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM., 17 de Enero de 2020

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SUDHOLDING S.A.**, otorgada el 04 de enero de 2020, ante la Notaría Primera del Cantón Quito, Usted ha sido elegido para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente instrumento.

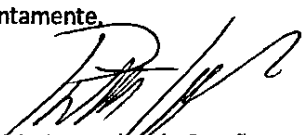
De conformidad con el Artículo Vigésimo Quinto, literal a) del Estatuto Social le corresponderá al Presidente subrogar al Gerente General en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia o, en general cuando el Gerente General estuviere imposibilitado de actuar, con las mismas facultades y obligaciones de este. Tal subrogación durará hasta que la Junta General de Accionistas proceda a designar un nuevo Gerente General o hasta que el Gerente General asuma nuevamente el cargo, según sea el caso.

La Compañía **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SUDHOLDING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de enero de 2020, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, instrumento público debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de enero de 2020, bajo el número de repertorio 1411.

Nº 1224

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Patricio Jorge Alarcón Proaño
Accionista
C.C. 1706860143

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SUDHOLDING S.A.**

Quito DM., 17 de Enero de 2020


Andrés Rafael Alarcón Proaño
CC. 1706860150